

Fechas de cierre Ejercicio 2011



Fecha	El Crédito debe estar:
30 de septiembre de 2012 23:59 hr	Firmadas las escrituras y notificada en el Sistema Integral de Originación

	Excepciones
1	Créditos en FASE Verificación Final de Importes SIN recursos Asignados.



Fechas de cierre Créditos Tradicionales 2012

Fecha	El Crédito debe estar:
30 de Septiembre de 2012- 23:59 hr	Fase Verificación Final de Importes*
01 de Noviembre	Resultado de Firma de Escrituras **
01 Diciembre	Expediente dictaminado por Guarda Valores con éxito ***

	Implica que:
*	Los créditos deben contar con la vivienda terminada al 100% , con avalúo electrónico y CUV validada.
**	Los créditos deben estar firmados y el Notario Público haber notificado la fecha de Firma en el Sistema Integral de Originación.
***	El expediente debe estar validado como correcto y con éxito, es decir, sin inconsistencias.



Fechas de cierre Cofinanciados, Subsidios, Conyugales y Pensionados 2012

Esquema Financiero	Fecha	El Crédito debe estar:
ALIA2 + Y RESPALDA2	15 de Diciembre de 2012	Firmado por el Notario Público y haber notificado la fecha de Firma en el SIO.
	31 de diciembre de 2012	El expediente debe estar validado como correcto y con éxito, es decir, sin inconsistencias.
SUBSIDIOS	15 de Noviembre 2012	Firmado por el Notario Público y haber notificado la fecha de Firma en el SIO.
	15 de Diciembre de 2012	El expediente debe estar validado como correcto y con éxito, es decir, sin inconsistencias.
CONYUGALES FOVISSSTE – INFONAVIT Y PENSIONADOS	1° de Noviembre de 2012.	Firmado por el Notario Público y haber notificado la fecha de Firma en el SIO.
	15 de Diciembre de 2012	El expediente debe estar validado como correcto y con éxito, es decir, sin inconsistencias.

